BOLETIN INFORMATIVO DELEGACION IV

Año 5 Nº 29 Marzo 2015

Colegio de Gestores
de la Provincia de Bs.As.
Delegación IV
Australia Nº 2559
San Justo - Bs.As.
Tel.fax 4651-2866
4482-2951
www.colegiodegestores.com.ar

•Director Responsable:
Gestor Passi Ariel
•Propietario:
Colegio de Gestores de la Prov. de Bs. As.
•Editor Responsable:
Gestora Oller Alejandra

CONTENIDO

Apertura ciclo Lectivo 2015 Instituto Superior en Gestoria 2
Requisitos para la jura de nuevos postulantes a Gestores 3
Charla de Actualización Marzo 2015 4
Comarb- Sistema SIFERE WEB. 5
Seguridad en la instalación eléctrica 5
ANSES - Monotributo novedades con del servicio con clave fiscal 6
Editorial: Comisión Defensa de la profesión 7
Información para el Matriculado 8

La Delegacion IV continua colaborando

MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

La Delegación IV del Colegio de Gestores de la Prov. De Buenos Aires desde el 2012 colabora con Missing Children en busca de Chicos Perdidos, utilizando todos sus medios para publicar las imágenes , datos y de esta manera ayudar a esta asociación sin fines de lucro creada a fines del año 1999, quienes se juntaron con el fin de ayudar a las familias a encontrar a sus chicos perdidos. Continuado en esta campaña ponemos en conocimiento de los colegiados otros medios de colaboración implementados por la agrupación de Missing Children:

Para mas información:

Nueva Aplicación

Comunicación Telefónica al 0800 - 333– 5000

MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

NEYEN AIME CUELLO CONTRERA

www.missingchildren.org.ar
0800 333 5500

Falta desde: 09-02-2015
Edad en la Foto: 13 años
Edad Actual: 13 años
Lugar de Residencia: Godoy Cruz, Mendoza

Instituto Superior

Colegio de Gestores
Pcia. de Bs. As.
La Matanza

Apertura Inscripción
Tecnicatura Superior en Gestoria
Ciclo 2015

Instituto Superior del Colegio de Gestores de la Prov. de Bs. As La Matanza

Título Oficial - 3 años
Aprobada por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Bs. As. (Res. 4103/03)
Valido a Nivel Nacional (Resolución Ministerial 2008/08)

Requisitos

- Original de titulo secundario legalizado acompañado de fotocopia.
- Ficha de inscripción (se entrega en cada Instituto)
- 2 fotos carnet color (4x4)
- 2 fotocopias del documento de identidad
- Certificado de aptitud Psicofísico (expedido por un medico particular, medio de familia no es necesario realizarse análisis ni que sea de hospital publico
- Pago de matrícula

IMPORTANTE:
Con parte de los requisitos y el abono en concepto de pago a cuenta de la matricula de inscripción, se puede reservar la vacante. El Legajo de Inscripción con los requisitos completos deberá estar completo al inicio del curso lectivo

Para consultas comunicarse al Tel. 011-4651-2866 / 4482-2951 o dirigirse al Instituto Superior la Matanza – Australia 2555 (San Justo)
Institutolamatanza@yahoo.com.ar
Lunes a Jueves de 16 a 21hs.

PLAN DE ESTUDIO

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
1. Sociología de la Administración	10. Servicios Públicos	18. Colegiación, Ética y Deontología Profesional
2. Derecho Constitucional	11. Tecnología de la Información aplicada a la Gestión Administrativa II	19. Ingles técnico
3. Tecnología de la Información aplicada a la Gestión Administrativa I	12. Derecho Privado II	20. Gestión profesional en el Registro de la Propiedad automotor y otros Registros Mobiliarios
4. Derecho Privado I	13. Actividad Formal de la Administración	21. Gestión Profesional Municipal
5. Derecho Publico Municipal	14. Organización y funcionamiento de los Registros Nacionales y Provinciales	22. Gestión en los Organismos provinciales
6. Organización Administrativa	15. Derecho Tributario II	23. Normativas edilicias usuales para la realización de la gestión
7. Derecho Tributario I	16. Práctica Profesional II	24. Practica Profesional III
8. Práctica Profesional I	17. Espacio Institucional	25. Espacio Institucional
9. Espacio Institucional		

Australia 2555
San Justo
4651– 2866
4482 - 2951

CENTRO DE GRADUADOS

Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires

DELEGACION IV

Facebook:
www.facebook.com/GraduadosInstitutoGestores

Mail:
graduados@gestores-pba.edu.ar

Requisitos para la Jura de postulante a Gestores Administrativos y Judicial

1. Presentar documento de Identidad y fotocopia del mismo
2. Presentar Original y copia del Analítico o certificado de analítico en trámite
3. Constituir un domicilio legal en la provincia de Bs. As.
4. Informe de Inhibición General de Bienes de la provincia de Bs. As. - Su vencimiento es de 90 días una vez expedido.
   Colegio de Escribano: Dirección: San Martín Nro 283 primer piso, sector Inmobiliario - Morón Código Postal: (1708) -Teléfonos: (011) 44833847 - Horarios: Trámites Simples 8 a 13:30 hs. Trámites Urgente, Preferencial y "en mano" 8 a 10 hs. - Tener en cuenta que se completa el formulario en la PC o bajado de la web, confeccionado a maquina.
   Link para bajar el formulario: http://servicios.rpba.gov.ar/.../formularios/formularios.php
   Que debe acompañar al formulario?: Dni, cuil y un impuesto inmobiliario o servicio, en original y fotocopia - Cuánto demoro en obtenerlo: Simple:15 días - Urgente: 2 días - En el día: Debe ingresar antes de la 10:00 hs, se retira el mismo día del ingreso, dependiendo de la disponibilidad operativa del Organismo.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales (en Morón – con turno previo – Nuestra Señora del Buen Viaje 1201, de 7:30 a 18:00hs.) – www.dnrec.jus.gov.ar - Su vencimiento es de 30 días una vez expedido: En el día 6 hs. - a las 24 hs. - O, en 5 días
6. Certificado de Antecedentes personales que el aspirante tramitará ante dependencias policiales que corresponda a su domicilio, con nota de presentación del Colegio. (Llevar en original y copia, DNI, nota, constancia de CUIL, una foto 4x4, un sobre madera A4) , puede demorar uno o dos meses hasta que te lo entreguen en la comisaría tramitada. El proceso de este tramite comienza en la Comisaría, pasa por la Departamental y llega al Ministerio de Seguridad, Donde expiden el presente Certificado, y luego vuelve a la Comisaría donde se solicitó. Otra forma de iniciarlo es, en la comisaría y uno mismo puede llevar la documentación al Ministerio de Seguridad de La Plata para agilizar los tiempos. También se puede tramitar directamente en el Ministerio de Seguridad ubicado en Calle 53 entre 2 y 3 La Plata, oficina de antecedentes. Abonando el formulario, toman las huellas dactilares de forma digital, y foto digital, donde la misma solicitud demora 10 días en expedir el certificado.
   Su vencimiento desde la emisión del presente certificado es de 180 días corridos. ATENCION! Es conveniente comenzar con este trámite debido a la irregularidad de los tiempos que demora.
7. DDJJ – Complemento de solicitud de inscripción – por parte del postulante de no encontrarse comprendido en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades prevista en los Art. 5° y 6° de la Ley 7.193
8. Certificación de tener abonada toda la carrera de Técnico Superior en Gestoría. La misma deberá ser expedida por el Representante Legal del Instituto correspondiente
9. Tener pago los derechos de inscripción y cuota vigente. (Aquellos postulantes que se matriculen a partir del período 2015 gozaran de las bonificación del 50% de la matrícula durante 4 años siempre que la misma se encuentre activa y al día).
10. Abonar Arancel.- en concepto de gastos de credencial y sello (consultar si se mantiene la misma condición)
11. Presentar 4 fotos carnet color. (Puede ser fondo blanco o celeste)

Para iniciar los trámites de matriculación debe concurrir a la Delegación IV
Australia 2559 San Justo. Tel.: 4651-2866 // 4482-2951
Horario: 8:30 a 16hs
E-mail: delegacion4@colegiodegestores.com.ar

Importante:
los requisitos son enviados por Colegio Central y los postulantes deberán acercarse a la delegación a firmar su retiro así como también la solicitud del Certificado policial.

PROGRAMA DE RECICLADO
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV

Delegación IV

Charlas de Actualización 2015

Cada primer viernes del mes a las 18 hs. realizar una charla de actualización, en donde se planteen temas de actualidad, temas base de nuestra profesión, como así también temas administrativos y problemáticas de los gestores en sus jurisdicciones, con el fin de acercar a los matriculados a la Delegación IV y a los alumnos de la Tecnicatura Superior en Gestoría futuros matriculados.

Temática de las Charlas:

18:00 hs. Registración de los asistentes.
18:15 hs. Apertura de Charla – palabras del coordinador
18:20 hs Inicio del Expositor
19:45 hs Debate Abierto – Exposición de problemáticas, inquietudes e ideas.
20:00 hs. Cierre de la charla.

Posibles temas para futuras charlas de actualización:

1. Trámites Automotor - Motovehículos
2. Trámites Municipales
3. Trámites Judiciales
4. Trámites Previsionales
5. Acumar
6. La Gestoría – Oficina – Marketing
7. Ética y Defensa de la Profesión
8. IPS
9. Trámites Internet
10. Código de Ética + Ley de Gestores
11. REBA – Licencia Bebidas Alcohólicas
12. RDA – Registro de Deudores Alimentarios
13. Transferencia fondo de Comercio
14. Trámites Registro de la Propiedad
15. Servicios de la Delegación
16. Actividades realizadas por la Delegación
17. Marcas y Patentes
18. Tasas seguridad e higiene

Charla Actualización 13-03-2015

COLEGIO DE GESTORES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DELEGACION IV

CHARLA DE ACTUALIZACION

Sr. Colegiado

Las charlas que se realizan los primeros Viernes de cada mes, la correspondiente al mes de Marzo se realizara el viernes 13/03/15 a las 18 Horas se tratarán los siguientes temas:

INTRODUCCION A LA GESTORIA PREVISIONAL ANTE EL IPS

- Concepto de previsión social. Organismos. IPS marco jurídico
- Principios relacionados con la multiplicidad de organismos previsionales. Excepciones.
- Tipos de beneficios otorgados por IPS. Jubilación ordinaria. Edad y años de aporte.
- Determinación del haber. Mejor cargo
- Planteo de casos para analizar
- Convenio suscripto entre el IPS y el Colegio de Gestores. Formulario del registro de apoderados del IPS. Carta poder para tramitar.
- SOLICITUD DEL TURNO. Formularios.
- ANSES. Reconocimiento de servicios.

Disertante:
Adriana Trejo Técnico
Técnico Superior en Gestoria

Leonardo Tabernig
Técnico Superior en Gestoria

Coordina Centro de Graduados
Javier Mosquera
Técnico Superior en Gestoria

Señor Colegiado para ingresar a las charlas deberá presentar la matricula a solo efecto de acreditarse

Australia 2559 - San Justo - (B1754FZG) Teléfono/fax: 4651-2866 / 4482-2951
delegacion4@colegiodegestores.com.ar
Comisión Prensa y Difusión

Nota:
Sr. Colegiado si desea proponer algún tema para futuras charlas puede hacerlo enviando un mail a delegacion4@colegiodegestores.com.ar

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión

Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

Esmeralda 672 - 3º piso (C1007ABF)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos y Fax: 4394-3590
4326-6577/6584
www.ca.gov.ar

SIFERE WEB - MODULO DDJJ -RG 11/2014

A través de la RG 11/2014 se implementará el uso del *SIFERE WEB DDJJ*, Este módulo será implementado a partir del 1 de Noviembre de 2014, a través de la RG N° 11/2014 y se van a incorporar contribuyentes de forma gradual y progresiva, a través de notificaciones realizadas por Comisión Arbitral.

Sistema SIFERE WEB

¿Qué es el Sistema SIFERE WEB?

El Sistema **SIFERE WEB** implica la integración de la información de todos los Sistemas existentes en Comisión Arbitral con el uso de un navegador en Internet, incorporando además controles en el ingreso de datos. Comprende 2 módulos:

Módulo DDJJ:
Generación de DDJJ Mensuales (CM03 y CM04) y Anuales (CM05), para los contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral.
Este módulo fue implementado a partir del **1 de Noviembre de 2014**, a través de la RG N° 11/2014 (123.9 KB, PDF) y se van a incorporar contribuyentes de forma gradual y progresiva, a través de notificaciones realizadas por Comisión Arbitral.
El ingreso se realiza con la autenticación de clave fiscal de AFIP y el servicio "Convenio Multilateral – SIFERE WEB – DDJJ".

Módulo Consultas:
Consultas sobre DDJJ Mensuales y Anuales presentadas, los pagos mensuales realizados, y detalle de las Retenciones y Percepciones sufridas. Este Sistema fue implementado a partir del **1 de Noviembre de 2012**, a través de la RG N° 6/2012 (61.5 KB, PDF)
El ingreso se realiza con la autenticación de clave fiscal de AFIP y el servicio "Convenio Multilateral – SIFERE WEB – Consultas."

Salud, Bienestar Prevención Para una vida saludable

Seguridad en la instalación eléctrica

La electricidad es un servicio importante y de gran ayuda, pero también puede ser riesgosa para quienes entran en contacto con ella sin tomar las medidas de precaución correcta. Por este motivo aquí encontrara algunas sugerencias para poner e practica en la instalación eléctrica:

- Haga revisar periódicamente la instalación de su casa, comercio o industria.
- Si la instalación electica tiene cierta antigüedad o lo cables tiene aislación de tela y goma, solicite la revisión de la instalación aun electricista registrado* para adecuarla y brindar seguridad a su familia.
- Consulte con un electricista registrado* cual es el tipo de cable mas adecuado para soportar la carga en la instalación de su vivienda o comercio. Haga balancear los circuitos de alimentación y de esta manera evitara posibles calentamientos en algunos de ellos.
- Cambie los interruptores defectuosos y reemplace fusibles por llaves electromagnéticas. Encontrar y corregir a tiempo conexiones en mal estado, interruptores o tomacorrientes deteriorados ayuda a evitar accidentes.

Puede encontrar mas consejos sobre seguridad eléctrica en www.edenor.com

** Son profesionales, técnicos o instaladores electricistas con incumbencias especifica homologada por la autoridad educativa competente, registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la jurisdicción. Encuentre el listado en www.edenor.com*

MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

JENNIFER ANTONELLA AQUINO

www.missingchildren.org.ar
0800 333 5500

Falta desde: 08-02-2015
Edad en la Foto: 15 años
Edad Actual: 15 años
Lugar de Residencia: Quilmes, Bs.As.

ANSES

Administración Nacional de la Seguridad Social

www.anses.gob.ar

Monotributistas: Novedades del servicio con clave fiscal

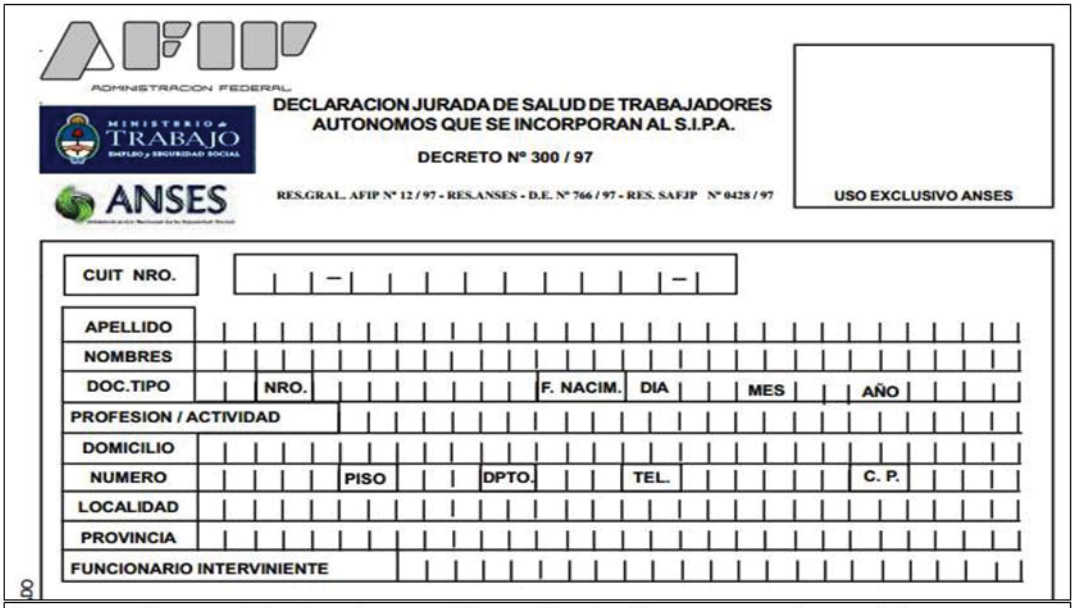
AFIP ADMINISTRACION FEDERAL

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL

ANSES

DECLARACION JURADA DE SALUD DE TRABAJADORES AUTONOMOS QUE SE INCORPORAN AL S.I.P.A.

DECRETO Nº 300 / 97

RES.GRAL. AFIP Nº 12 / 97 - RES.ANSES - D.E. Nº 766 / 97 - RES. SAFJP Nº 0428 / 97

USO EXCLUSIVO ANSES

CUIT NRO. | | | – | | | | | | | | | – | |

APELLIDO

NOMBRES

DOC.TIPO | NRO. | F. NACIM. | DIA | MES | AÑO

PROFESION / ACTIVIDAD

DOMICILIO

NUMERO | PISO | DPTO. | TEL. | C. P.

LOCALIDAD

PROVINCIA

FUNCIONARIO INTERVINIENTE

Los monotributistas deberán informar el Grupo Familiar Primario y notificarse de la obligatoriedad de presentar la Declaración Jurada de Salud.

Atento lo establecido por el Decreto N° 300/97 PEN y el Dictamen N° 56108/2014 ANSES, que indica que para su incorporación al Sistema Integrado Previsional Argentino es obligatoria la presentación de una declaración jurada de salud ante ANSeS, junto al Acuse de Recibo de la transacción Monotributo -F. 184/F, a los fines de determinar si padece alguna incapacidad al momento de su afiliación, se realizaron adecuaciones en el servicio "Sistema Registral", opción "Registro Tributario", item "Monotributo".

En este sentido, al momento de realizar la adhesión, el sistema le solicitará, en caso de poseer, la declaración de los datos de los integrantes del Grupo Familiar Primario, debiendo indicarse su adhesión o no, a la Obra Social seleccionada por el titular.

Si ya se encuentra adherido al Monotributo, podrá incorporar estos datos a través de la opción "Modificación".

Esta información ingresada será incluida en el Formulario N°184.

Por último le informamos que la Declaración Jurada de Salud "Declaración Jurada de Trabajadores Autónomos/Monotributistas que se incorporan al SIPA" se encuentra publicada en: **http://www.afip.gob.ar/formularios/**. Deberá ser descargada completada y presentada, junto con el formulario N° 184, ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Nota:
Información provista por la Gestora Verónica Capparelli

PROGRAMA DE RECICLADO
DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV

Editorial

Comisión Defensa de la Profesión

Delegación IV

En estos tiempos que corren, tiempos en los que las gestorías van disminuyendo cada vez más sus ingresos por diversos motivos, se presenta necesario abordar los temas que puedan afectarnos a los Gestores Administrativos Colegiados ante esta nueva situación, como es el intrusismo laboral.

Los Colegios Profesionales en general, y el Colegio de Gestores en particular, tienen como una de sus principales razones de ser, velar por los derechos y la defensa de la profesión.

Los gestores administrativos somos los profesionales dedicados a promover, solicitar y realizar toda clase de trámites que demanda la ciudadanía. Entre las muchas virtudes de los gestores está la capacidad de servicio y la adaptación a las necesidades que se le planteen al consumidor.

De hecho, los Gestores Administrativos en la actualidad nos hemos convertido en asesores integrales para personas físicas, autónomos, pymes y empresas.

Por todo ello, se hace necesario, ejercer un control adecuado, con el objetivo de evitar el intrusismo profesional, y así, llevar a cabo una efectiva defensa de los derechos de los consumidores. Intrusismo profesional que pone en peligro el ejercicio de la profesión y que puede causar daños en la sociedad más graves de lo que en un principio pueda parecer.

Los gestores administrativos tenemos que dar cumplida respuesta a las necesidades de la sociedad a través de la formación continuada, la gestión de conocimientos y todos los medios que nos sean disponibles.

Además, y dada la situación económica actual es una garantía de ahorro para el consumidor, repito tanto para particulares, autónomos como para empresas, que la tramitación de sus expedientes administrativos sean llevados a cabo por un gestor administrativo homologado, tanto por la disminución en los costos económicos como por la preparación y eficacia de los servicios prestados.

La lucha contra el intrusismo laboral no tiene el único objetivo de proteger el trabajo de los colegiados, sino que además se busca velar por la seguridad de los ciudadanos que ponen sus cuestiones administrativas en manos de terceros.

Por ello, queremos resguardar y seguir jerarquizando nuestra profesión, fortaleciendo nuestro Consejo, mejorando cada una de las áreas de trabajo y pensando en todas las cosas que podemos hacer, planteando desafíos permanentes en pos de lo que sabemos y queremos.

Carlos Alberto Bauzone
Presidente Delegación III

Seria muy enriquecedor que nos brinden ideas y nos cuenten sus problemáticas.
Consejo Directivo

CARTELERAS

Carteleras donde el Gestor puede encontrar información sobre las actividades e información inherente a la profesión

- Municipalidad de La Matanza
- Municipalidad de Ituzaingo
- Municipalidad de 3 de Febrero
- Municipalidad de Merlo
- Municipalidad de San Miguel
- Municipalidad de Morón
- Municipalidad de Moreno

REPRESENTACIONES

Merlo:
A cargo del Gestor Passi Hugo José
Chacabuco 543 - Merlo
Tel: 0220-4823227

Morón:
A cargo del Gestor Francini Adolfo
Alte. Brown 971 - Morón
Tel: 4628-1999

San Miguel:
A cargo del Gestora Furno Graciela
Consejal Triburato 638 - San Miguel
Tel: 4667-8388

San Martín:
A cargo del Gestor Tejeda Alberto
Calle 54 N° 3362 2° of. 50
San Martin
Tel: 4724-3247

Tres de Febrero:
A cargo del Gestor Firmani Norberto
Sabatini 4822 - Caseros
Tel: 4750-3152

Consejo Directivo

- Presidente : Passi Ariel
- Vicepresidente : Domínguez Ernesto
- Secretario: Cravero Viviana
- Sec. de Actas: Oller Alejandra
- Tesorero: Guerrero Alberto
- Pro tesorero: Sergio Vegas
- Vocales: Francini Adolfo, Tejeda Alberto, Blanco Jorge, Firmani Norberto, Ameygenda Christian
- Vocales Suplentes: López Sandra, Sorba Mariela, Raymundo Hernán, Gonzalez Eva

INFORMACION PARA EL MATRICULADO

Le informamos a nuestros matriculados que la Delegación IV brinda los siguientes servicios:

•Tramitación ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
Se repuso en esta delegación el sistema de solicitud ante la Registro Deudores Alimentarios Morosos y posterior retiro de informes, para entrega a los matriculados. La tramitación es sin cargo para el matriculado, a fin de realizar este trámite se debe solicitar por nota tipo y adjuntar una " Autorización de Gestión"

•PC con servicio de Internet
con todos los aplicativos y una impresora

•Charla Mensual de Actualización
La misma se realiza el primer viernes de cada mes a las 18 hs.

•CD aplicativos y Ordenanzas
Se puso a disposición de los matriculados los aplicativos de referencias actualizados por medio de CD en forma gratuito.

•Bibliografía de Consulta.
La Delegación IV posee bibliografía de consulta para uso de los matriculados.

•Actualización de Datos Personales
con el fin de poder enviar información de interés profesional, charlas y/o cursos u otras actividades relacionadas con la institución solicitamos el envió de dirección de correo electrónico

•Ventas de Autorizaciones.
Se realiza la venta de Autorización de Gestión y Tenencias de Documentación en la Delegación IV y en las Representaciones. Obleas Autorización de Gestión ante el Registro de la Propiedad Inmueble solo en la Delegacion IV

•Descuento en Venta de formularios de Automotor en Delegación IV
Se continua con el sistema de descuentos en la compra de formularios de Automotor a los Gestores matriculados que posean su matrícula al día a fin de acceder a este beneficio.

•Listado de Gestor habilitado en el municipio de la Matanza
El listado se actualizara cada 6 meses (septiembre y marzo), las planillas se encuentran en la Delegacion IV.

•Sello Profesional
Requisitos:
1.Matricula al día
2.Nota Solicitud de sello.
3.Abonar Arancel: consultar en la Delegación o Representaciones al momento de solicitarlo

• Pines
Se encuentra a la venta en la Delegacion IV, los pines del Colegio de Gestores.

Vencimiento Matricula Cuota 2/2015

1° Vencimiento 10-04-2015
2° Vencimiento 25-04-2015

Sr. Matriculado su boleta de pago puede solicitarla en la pagina web www.colegiodegestores.com.ar, Delegación IV o en la Representación más cercana a su domicilio.

Delegación IV
Horarios de Atención:: Lunes a Viernes 8:30 a 15:00 hs.
Australia 2559 - San Justo - Tel/fax: 4651-2866 / 4482-2951
www.colegiodegestores.com.ar
delegacion4@colegiodegestores.com.ar